



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
13 de enero de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

85% llamadas no son de emergencia

El Capitolio- El 85% de las llamadas que se recibe el Sistema de Emergencias 9-1-1 no son de emergencia, ocasionando un bloqueo de las líneas y las llamadas de emergencias verdaderas no entran a tiempo.

Según datos ofrecidos por Jacinto Desiderio Ortiz, director ejecutivo del 9-1-1, diariamente el Sistema recibe de 5,000 a 6,000 llamadas. De estas tan sólo el 15% son emergencias reales. “Para que tengan una idea de lo alarmante que es este asunto, de las 931,774 llamadas que se recibieron en el Sistema de Emergencias 9-1-1 durante los meses de julio a noviembre de 2009, 809,716 llamadas fueron clasificadas como no emergencias. Solamente 122,058 fueron llamadas de emergencia”, afirmó.

Por otro lado, aclaró, el Sistema de Emergencias no es responsable de enviar ambulancias al lugar donde se encuentra la situación, sino que una vez recibida la llamada se comunican con el despacho del Cuerpo de Emergencias Médicas y es éste el que envía la ayuda necesaria. El problema es que no todos los municipios cuentan con un despacho para enviar ambulancias, incluso municipios grandes como Caguas o Carolina.

Para investigar los problemas que confrontan tanto el Sistema 9-1-1 como el Cuerpo de Emergencias Médicas la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, presidida por el senador Héctor Martínez Maldonado, llevó a cabo una vista en la que no tan sólo se investigó el trágico suceso reciente en el que falleció Miguel Cotto, padre, sino el de cientos de ciudadanos.

“Es importante recopilar e investigar toda aquella información de los cuerpos legales habilitadores de las agencias componentes de nuestro sistema de gobierno y de todo asunto relacionado con los funcionarios encargados de implantar la seguridad y el orden en Puerto Rico que permitan identificar y desarrollar mecanismos necesarios para garantizar la seguridad de nuestra ciudadanía”, comentó el senador del Distrito de Carolina Martínez Maldonado.

De igual forma, el doctor José E. Alicea Melero, director del Cuerpo de Emergencias Médicas, aseguró que trabaja con un déficit de más de 11 millones de dólares y que la mayoría del presupuesto de la agencia se va en nómina. A esto se le suma que la agencia tiene sobre 53

millones de dólares en deudas por cobrar. Además, mencionó que aunque cuenta con sobre 142 ambulancias, sólo hay disponibles 58. El Cuerpo cuenta con sobre 847 paramédicos.

Igualmente Alicea Melero dio a conocer que está investigando a algunos paramédicos porque estos se comunican con ambulancias privadas para que atiendan las emergencias. Aunque esto no conlleva gasto monetario al Cuerpo de Emergencias, están utilizando el despacho.

El Cuerpo de Emergencias no obstante inició un programa para mejorar las respuestas a los reclamos de auxilio, como el reinicio del programa de vehículos de respuesta rápida, adiestramiento a bomberos para convertirlos en “First Responder”, inicio de una flota de ambulancias bariátricas, plan de renovación de la flota de ambulancias. Además, se están agregando municipios al Sistema 9-1-1, se ha mejorado la infraestructura de despachos y bases, se reactivó el crédito con los suplidores, y otras. “Gracias a estas iniciativas hubo un aumento de casos atendidos de un 20% en comparación con el año anterior”, sostuvo el médico.

OB/ynv